



## DECRETO DE ALCALDÍA: CONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA

Esta Alcaldía-Presidencia, tiene a bien convocar la Sesión que a continuación se detalla:

**ORGANO:** PLENO MUNICIPAL.

**DIA:** 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

**HORA:** 19:30 HORAS.

**CARÁCTER:** SESIÓN ORDINARIA.

**LUGAR:** SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

A partir de esta convocatoria, tiene a su disposición en la Secretaría de la Corporación, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del día que se acompaña. Asimismo, se acompaña el Borrador de las Actas de las sesiones anteriores pendientes de aprobación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y procediendo a fijar los asuntos a tratar en el orden del día.

### RESUELVO

**PRIMERO.** Convocar sesión ordinaria del Pleno en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el día 19 de diciembre de 2025 a las 19:30 horas, en primera convocatoria; y el 23 de diciembre de 2025 a las 19:30 horas en segunda convocatoria.

**SEGUNDO.** Que la Secretaria-Interventora lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

**TERCERO.** Fijar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación, si procede, del acta del Pleno Ordinario celebrado el día 19 de septiembre de 2025.

2º Aprobación, si procede, del acta del Pleno Extraordinario y urgente celebrado el día 25 de noviembre de 2025.

3º Dación de cuentas de Decretos de Alcaldía.

4º Mociones de urgencia.

5º Informes de la Alcaldía-Presidencia.

6º Ruegos y Preguntas.

Huerta de Valdecarábanos, firmado y fechado digitalmente al margen izquierdo.

EL ALCALDE-PRESIDENTE